



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Talca, 2024



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
CONTEXTUALIZACIÓN EDUCATIVA	4
1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
1.3. ANTECEDENTES & RESULTADOS.....	5
1.3.1. Niveles y cursos	5
1.3.2. Distribución del Contexto Estudiantil.....	6
1.3.3. Dotación de personal.....	6
1.3.4. Categorización bajo Sistema de Desarrollo Profesional Docente..	7
1.3.5. Tasas de Eficiencia Interna.....	7
1.3.6. Evolución de la Matrícula.....	7
1.3.7. Resultados SIMCE en Lenguaje & Matemática – 2022.....	7
1.3.8. Resultados SIMCE en Indicadores de Desarrollo Personal y Social – 2022	8
1.4. RESEÑA HISTÓRICA	9
1.5. ENTORNO	10
1.6. HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO	11
IDEARIO	12
3.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	12
3.1.1. Principales Desafíos/Oportunidades del Entorno.....	12
3.1.2. Análisis F.O.D.A.....	12
3.1.3. Atributos potenciales de Valor	13
3.2. VALORES INSTITUCIONALES	14
3.3. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	15
3.3. SELLOS EDUCATIVOS	16
3.4. MISIÓN.....	16
3.5. VISIÓN	16
3.6. PRINCIPIOS	17
3.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS P.M.E. 2023	17
3.7. CUADRO DE MANDO PARA LA CALIDAD EN LA GESTIÓN EDUCATIVA	18
MODELO PEDAGÓGICO	20
4.1. PROPUESTA DE DESARROLLO EDUCATIVO	20
4.2. CURRÍCULO & EVALUACIÓN	21
4.3. ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.....	23
4.4. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	25
4.4.1. Programas de fortalecimiento educativo	25
4.4.2. Vínculo con el sector productivo	26
4.5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	27
PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	28



5.1. PERFIL DE EGRESO	28
5.1.1. Perfil de Egreso de Mecánica Automotriz.....	28
5.1.2. Perfil de Egreso de Refrigeración y Climatización	29
5.1.3. Perfil de Egreso de Administración, mención Recursos Humanos	31
5.2. PERFIL DE COMPETENCIAS DEL EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN	32
5.3. PERFIL DE COMPETENCIAS DOCENTES	32
5.4. PERFIL DE COMPETENCIAS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	33
5.5. PERFIL DE COMPETENCIAS DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	33
5.6. PERFIL DEL APODERADO.....	33
5.7. PERFIL DEL ESTUDIANTADO	34
ANEXOS	35



Presentación

A partir de la normativa dispuesta bajo el artículo 46, letra a, de la Ley General de Educación (2009), cada establecimiento educacional debe generar un Proyecto Educativo Institucional, a través del cual plasme las principales características tanto internas como externas de la comunidad a la cual se adscribe.

Lo anterior, cobra relevancia en cuanto, este instrumento de gestión propende a representar la identidad de una colectividad, a través de su misión, visión, sellos y atributos de valor, por lo cual, nuestro P.E.I. deviene de un proceso de análisis crítico y reflexivo en torno al quehacer, las brechas y proyecciones de nuestra comunidad, a través de jornadas participativas llevadas a cabo durante el año 2023.





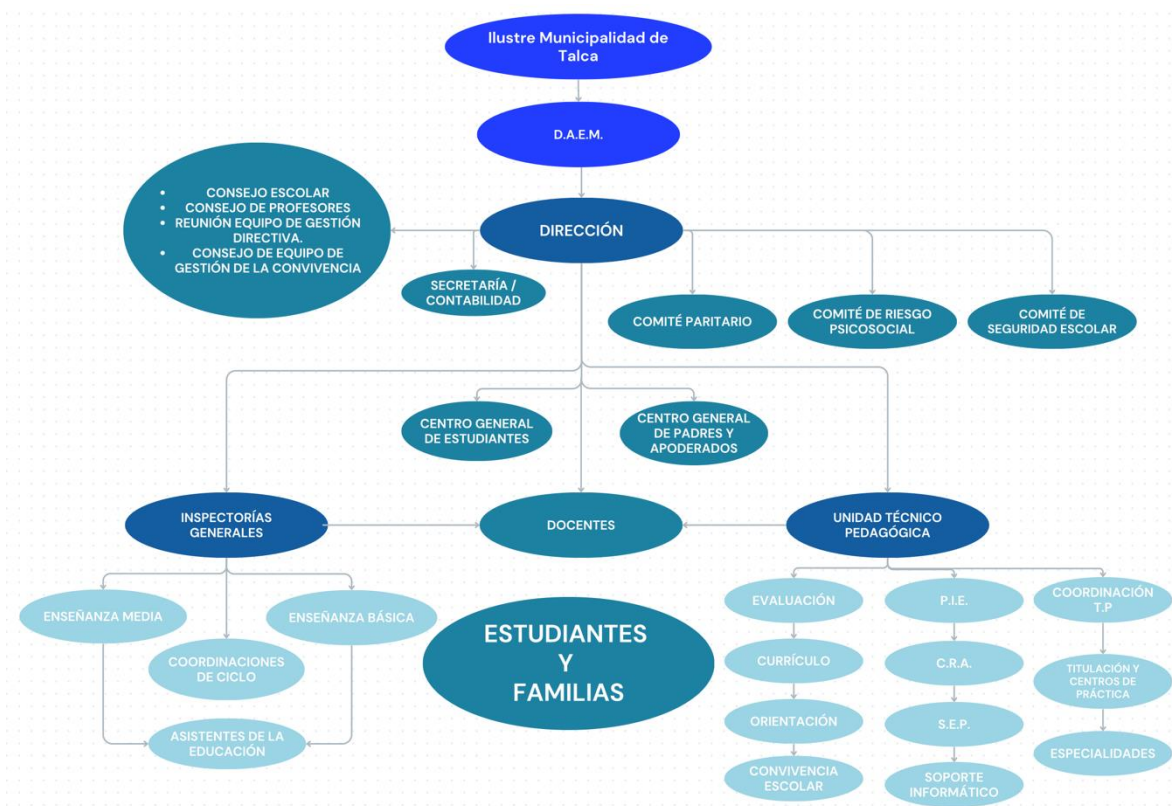
Contextualización Educativa

1.1. Información Institucional

Unidad Educativa	Liceo T.P. Complejo Educativo Javiería Carrera
R.B.D.	16676-6
Reconocimiento Oficial del Estado	Resolución Exenta N°649 con fecha 09/05/2009
Dependencia Administrativa	Público – Municipalizado
Ubicación	6 Oriente con 19 Norte, S/N
Director(a)	María Cristina León Rojas
Correo electrónico	Director.16676@daemtalca.cl
Teléfono	712232906
Matrícula	782
Índice de Vulnerabilidad Escolar	92 %
Jornada Escolar Completa	Decreto 755, Ley N°19.532, modificación de 06/04/2006
Niveles Educativos	<ul style="list-style-type: none">- Educación Parvularia.- Enseñanza General Básica.- Enseñanza Media Técnico Profesional.
Especialidades	<ul style="list-style-type: none">- Mecánica Automotriz.- Refrigeración y Climatización.- Administración, mención Recursos Humanos.



1.2. Estructura Organizacional



1.3. Antecedentes & Resultados

1.3.1. Niveles y cursos

Nivel	Cantidad de cursos	Matrícula
Pre Kinder	3	45
Kínder	3	56
Total Ed. Parvularia	6	101
1° Ens. Básica	3	57
2° Ens. Básica	3	61
3° Ens. Básica	2	50
4° Ens. Básica	3	54
Total 1° Ciclo Ens. Básica	11	222
5° Ens. Básica	3	65
6° Ens. Básica	3	60
7° Ens. Básica	3	61
8° Ens. Básica	3	71



Total 2° Ciclo Ens. Básica	12	257
1° Ens. Media	3	46
2° Ens. Media	3	57
Total 1° Ciclo Ens. Media	6	103
3° Mecánica Automotriz (A)		20
4° Mecánica Automotriz (A)		16
Total		36
3° Refrigeración y Climatización (B)		15
4° Refrigeración y Climatización (B)		14
Total		29
3° Administración, mención R.R.H.H. (C)		20
4° Administración, mención R.R.H.H. (C)		14
Total		34
Total 2° Ciclo Ens. Media	6	99
Total Establecimiento	41 cursos	782

Fuente: Inspectoría General, marzo de 2024.

1.3.2. Distribución del Contexto Estudiantil

Ítem	
% Vulnerabilidad	92 %
% Estudiantes en P.I.E.	30 %

Fuente: Dirección, marzo de 2024.

Ítem	
Estudiantes Preferentes	46 estudiantes
Estudiantes Prioritarios	648 estudiantes
Este conjunto de estudiantes, representa un 88,7 % de la matrícula total del establecimiento.	

Fuente: SEP, marzo de 2024.

1.3.3. Dotación de personal

	Cantidad
Docentes Directivos y de Gestión	11
Docentes	70
Asistentes de la Educación	66



Total	147
--------------	-----

Fuente: Dirección, marzo de 2024.

1.3.4. Categorización bajo Sistema de Desarrollo Profesional Docente

Tramo	Cantidad
Acceso	11
Inicial	14
Temprano	14
Avanzado	27
Experto 1	14
Experto 2	1

Fuente: Dirección, marzo de 2024.

1.3.5. Tasas de Eficiencia Interna

	2019	2020	2021	2022	2023
Aprobados	725	690	663	758	729
Reprobados	18	10	69	44	29
Retirados	138	52	29	192	255
Titulados	40	20	9	20	-

Fuente: Unidad Técnica Pedagógica, marzo de 2024.

1.3.6. Evolución de la Matrícula

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de Estudiantes	856	788	833	933	875

Fuente: Inspectoría General, marzo de 2024.

1.3.7. Resultados SIMCE en Lenguaje & Matemática – 2022

- 4° Básico:

Prueba	Puntaje del Establecimiento	Puntaje Nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lectura	263	256	+7
Matemática	237	239	-2

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2023.



- **2° Medio:**

Prueba	Puntaje del Establecimiento	Puntaje Nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lectura	195	232	-37
Matemática	208	234	-26

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2023.

1.3.8. Resultados SIMCE en Indicadores de Desarrollo Personal y Social – 2022

- **4° Básico:**

Indicador	Puntaje del Establecimiento	Puntaje Nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Autoestima académica y motivación escolar	73	75	-2
Clima de Convivencia Escolar	71	75	-4
Participación y formación ciudadana	76	79	-3
Hábitos de vida saludable	63	70	-7

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2023.

- **2° Medio:**

Indicador	Puntaje del Establecimiento	Puntaje Nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Autoestima académica y motivación escolar	78	74	+4
Clima de Convivencia Escolar	78	74	+4
Participación y formación ciudadana	81	77	+4



Hábitos de vida saludable	66	69	-3
---------------------------	----	----	----

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2023.

1.4. Reseña Histórica

En noviembre del año 1997, el presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle promulga la Reforma Educacional, la cual crea el régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), entre otras modificaciones, siendo la mejora de la calidad educativa su principal objetivo. Bajo este entendido, se extiende el tiempo escolar para estudiantes y personal educativo, lo cual fundamentalmente amplía las oportunidades de enseñanza y aprendizaje para todas y todos los actores educativos e impulsa procesos de mejoramiento.

Lo anterior, planteó una nueva distribución de tiempos dentro de la organización educativa. Operativamente, se realizaron ajustes en aspectos prácticos como los tiempos de almuerzos, así como en las condiciones laborales. Esta modificación fue valorada por diversas comunidades educativas, sobre todo por familias, quienes vieron una mejora en sus economías hogareñas.

Bajo este panorama y orientado al fortalecimiento de políticas de igualdad de oportunidades, el entonces alcalde de la comuna de Talca, Sr. German Verdugo Soto, quien en atención a las necesidades de las familias del sector norte de Talca, del crecimiento demográfico, el alto nivel de vulnerabilidad de la población y la estigmatización, visualizó la construcción de un gran establecimiento educacional que propendiese a disminuir las brechas tanto educativas como socioculturales de la población.

El objetivo de las autoridades era construir el mejor establecimiento educacional de Talca, no solo una escuela básica para dar respuestas a las exigencias más inmediatas, sino una que diera solución a los requerimientos futuros y fuera una opción válida de formación e inserción de jóvenes a la vida laboral. Esta inversión fue la más alta de la época presentada para su financiamiento al Gobierno Regional, con aporte de la JEC a infraestructura, alcanzando a los \$2.600.000.000.



Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera Proyecto Educativo Institucional

De esta forma, empezó a tomar vida el sueño de toda una comunidad, concretándose oficialmente el 28 de febrero del año 2006, e inaugurándose en el periodo presidencial del Sr. Ricardo Lagos Escobar. El logro del reconocimiento oficial como establecimiento cooperador de la función educacional del Estado fue otorgado por Resolución Exenta N° 649 del 09 de mayo del 2006, siendo jefe DAEM el Sr. Renato Celis Saavedra y alcalde, el Sr. Patricio Herrera Blanco. El primer director del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera fue el Sr. Luis Hernán Pacheco Rojas por un período que comenzó el año 2006 y se extendió hasta el año 2012.

Actualmente, nuestro Liceo busca formar integralmente a estudiantes desde el Nivel de Educación Parvularia hasta Educación Media Técnico Profesional, diferenciándose de otras unidades educativas por sus programas de alto nivel competitivo en el medio productivo de nuestra región. Esta oferta Técnico Profesional centra su desarrollo en las especialidades de Mecánica Automotriz, Refrigeración y Climatización, Administración mención Recursos Humanos, con una matrícula actual de casi cien estudiantes.

1.5. Entorno

El establecimiento se encuentra ubicado en el extremo norte de la ciudad de Talca, Región del Maule, sector delimitado específicamente por la calle 27 norte al norte, Avenida Circunvalación Río Claro al oeste, Avenida 12 Norte al sur y Avenida Lircay al este. Entre los puntos relevantes más cercanos se encuentran: Centro de Salud Familiar Las Américas, Cementerio Parque Las Rosas, Teletón, Campus Lircay de la Universidad de Talca, Diario El Centro y Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga.

Las problemáticas de este sector se focalizan principalmente en el hacinamiento de muchas familias que viven en departamentos y viviendas sociales, toma de espacios comunes, subutilización de terrenos destinados a áreas verdes y ampliaciones irregulares que inhiben la ejecución de subsidios de mejoramiento. Otros problemas identificados hacen referencia a la presencia de basurales en distintos puntos, asociados a zonas que no están consolidadas en su construcción, calles sin pavimentar, sitios eriazos y canales sin entubar que generan problemas de seguridad e insalubridad. Con respecto a la conectividad y transporte se señala como problema el



muro que divide el barrio con las villas contiguas al oriente, esta configuración genera problemas de conectividad, pero además constituye un límite que favorece la acumulación de basura y contribuye a generar una sensación de discriminación. En el ámbito de la seguridad pública los problemas identificados se relacionan con una sensación de inseguridad, producto de robos y delitos relacionados con la venta y consumo de drogas y alcohol en algunos sectores.

Las diversas problemáticas que existen en este sector impactan negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, surgiendo necesidades a las cuales el currículum debe adaptarse y resolver para garantizar calidad y equidad en los aprendizajes de todos los estudiantes. En este escenario los docentes tienen un rol protagónico en el desarrollo integral y pleno de los estudiantes, necesario para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relevantes que permiten asegurar una adecuada trayectoria escolar y una participación activa y responsable en la sociedad.

En los últimos años, el sector ha ido recibiendo sostenidamente población extranjera de distintas nacionalidades y debido a lo conveniente de los arriendos se instalan en poblaciones cercanas al establecimiento, lo que ha impactado en el aumento de la matrícula de alumnos migrantes, cifra que actualmente alcanza a los 196 estudiantes y representan el 22,9% de la matrícula total del establecimiento.

1.6. Himno del Establecimiento

Autor y música: Sussan Picart Vera

Arreglos Instrumentales: Francisco Fuenzalida

Hoy florece en un lugar de Talca,
Nuestro Complejo Javiera Carrera,
Y se tiñe de un verde natural
De esperanza para surgir más

En las aulas de nuestro colegio,
Se oyen risas de niños sedientos,
De aprender y ver un camino de paz
Y luchar por un nuevo ideal



Complejo Javiera carrera tu misión es educar en paz,
 Complejo Javiera carrera en tus aulas se vive la hermandad

En el corazón de los maestros,
 Hay una llama que enciende el cielo,
 De unos niños que el mundo cambiaran
 Para poder crecer en la paz

Hoy cantamos llenos de sentimiento,
 Por el amor que ha ido creciendo,
 Por comprometer la vida y el deber
 De esperanza para un amanecer

Ideario

3.1. Análisis Estratégico

3.1.1. Principales Desafíos/Oportunidades del Entorno

- Contexto pedagógico multicultural en progresivo aumento.
- Diversificación de los intereses de estudiantes frente a nuevos paradigmas educativos y demandas del sector laboral.
- Incremento de la deserción escolar, pérdida de matrícula, re-vinculación y trayectorias educativas.
- Vinculación con sector productivo, alianzas estratégicas para la promoción de nuevos centros de práctica.
- Vertiginosos cambios tecnológicos: progresiva demanda de competencias digitales y ofimáticas.
- Crecientes tasas de desempleo y aumento de la pobreza.

3.1.2. Análisis F.O.D.A.

Dimensión	Fortalezas	Debilidades
Resultados Educativos	*Buen nivel de categorización docente, casi el 50% se encuentra en tramo avanzado y experto I.	*Ausencia de un proceso sistémico de evaluación, monitoreo y seguimiento de los resultados educativos. *Datos de eficiencia interna (matrícula, asistencia, retención) y externa (SIMCE, IDPS) descendidos.



Convivencia	*Buen ambiente laboral, clima de confianza y respeto profesional. *Existe equipo multidisciplinario con dedicación exclusiva.	*Baja participación de las familias en el proceso educativo. *Débil cultura de altas expectativas. *Bajo sentido de pertenencia por parte de estudiantes. *Bajo sentido de pertenencia por parte de docentes.
Gestión Pedagógica	*Equipo docente en constante proceso de actualización didáctico-curricular. *Oferta curricular técnico profesional diferenciada y competitiva. *Completa cobertura de niveles educativos (inicial a TP).	*Modelo pedagógico y formativo, articulado y coherente con los fines estratégicos de orientación TP.
Gestión de Recursos	*Infraestructura amplia. *Talleres TP optimizados para el efectivo logro de aprendizajes.	*No tributan a un aumento en los resultados de eficiencia interna y externa. *Sistema de inventario de recursos, materiales y equipamiento didáctico se encuentra obsoleto y desactualizado.
Liderazgo	*Comunidades de Aprendizaje *Cultura de trabajo colaborativo.	*Ausencia de un sistema de monitoreo y seguimiento de procesos orientados a la mejora continua. *Insuficiente vinculación con E.I.D.

3.1.3. Atributos potenciales de Valor

- Gestión de resultados, orientado a la mejora continua.
- Educación centrada en el vínculo familia-escuela y en el logro de aprendizajes de calidad.
- Enfoque de progresión académica.
- Oferta educativa, orientada a una formación T.P. que responda a las necesidades del entorno productivo.
- Oferta educativa centrada en el desarrollo valórico de sus educandos.
- Orientación a procesos administrativos-académicos en mejora continua.



- o Gestión de Seguimiento de la trayectoria académica y laboral de estudiantes – inserción laboral efectiva.

3.2. Valores Institucionales

- **Responsabilidad:** capacidad de actuar de la manera correcta, o de acuerdo a lo esperado y comprometerse con propósitos conjuntos (Liliana Escudero, 2018).
- **Solidaridad:** posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros y además facilita crear sentimientos de pertenencia (Martha Páez, 2013).
- **Respeto:** tolerancia basada en las capacidades reflexivas y en valores humanos, dirigida a la construcción positiva de la sociedad, sin abroquelamiento de posiciones, con apertura mental y desinterés para trabajar por el bien común (Vigotsky, 2007).
- **Perseverancia:** constancia y pasión por metas de largo plazo, lo que implica trabajar arduamente para enfrentar los desafíos, mantener el esfuerzo y el interés durante años a pesar del fracaso, la adversidad y los periodos de estancamiento en el proceso" (Duckworth, Peterson, Matthews, y Kelly, 2007, p. 1088).
- **Honestidad:** integridad moral, una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones (Yokaurys Morales, 2021).
- **Empatía:** actitud que tiene una persona para reconocer las emociones en los demás, es decir, es la capacidad de comprender los sentimientos de los otros y poder leer sus mensajes no verbales (Goleman, 1995).
- **Compromiso:** cumplir con lo prometido aun ante circunstancias adversas. La palabra compromiso se utiliza para describir una obligación que se ha contraído o a una palabra ya dada. En ocasiones, un compromiso es una promesa o una declaración de principios (A. Legislativa, 2017).



- **Resiliencia:** capacidad de adaptación ante la adversidad frente a distintas situaciones adversas.
- **Sentido de pertenencia:** el sentido de implicación personal en la comunidad educativa, el cual tiene atributos esenciales, tales como la cooperación, la solidaridad y la identificación con la comunidad/entorno próximo, además de la seguridad emocional.

3.3 Competencias Institucionales

- **Comunicacionales:** propiciar que nuestros estudiantes obtengan las habilidades necesarias para poder comunicarse de forma oral y escrita, adecuándose a todos los contextos comunicativos que se presentan en el mundo actual.
- **Autonomía e iniciativa personal:** promover el desarrollo de las habilidades referidas a la responsabilidad, perseverancia, autoestima, creatividad, autocrítica o control personal que permitan a los niños, niñas y jóvenes tener una visión estratégica de los retos y oportunidades a los que se tiene que enfrentar a lo largo de su vida y le facilitan la toma de decisiones.
- **Trabajo colaborativo:** favorecer en los estudiantes el trabajo colaborativo para que sean capaces de reconocer en sí mismo y los demás integrantes, las fortalezas y debilidades que les permitirán desarrollar una tarea de forma exitosa, comprometiéndose en acciones vinculadas al logro de los objetivos planteados y la valoración de la diversidad.
- **Sociales:** formar estudiantes capaces de desenvolverse y participar en una sociedad diversa y en la vida cívica, de forma constructiva y democrática.
- **Aprender a aprender:** se refiere a que los y las estudiantes se comprometan a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias con el fin de aplicar el conocimiento y las habilidades a una variedad de contextos.



- **Tratamiento de la información y competencia digital:** esta competencia se refiere a la capacidad del estudiante para buscar, obtener, seleccionar, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

3.3. Sellos Educativos

- **Progresión Académica:** aprender a través de un sistema integral de apoyo al estudiante que favorezca el logro de sus aprendizajes, la inserción social y laboral exitosa.
- **Fortalecimiento de la participación democrática:** aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad desde la construcción y participación en espacios democráticos, reflexivos e inclusivos.
- **Vínculo familia-liceo:** aprender a través de las relaciones de cooperación entre el liceo, los padres, apoderados y comunidad, involucrados y socializados con los procesos de gestión, pedagógicos y formativos de los estudiantes.
- **Educación ecológica:** aprender a través del cuidado y protección del entorno natural y la importancia de resguardar el medio ambiente.

3.4. Misión

Garantizar una oferta educativa desde la formación Inicial hasta el nivel Técnico Profesional de excelencia, eficaz e innovadora, a estudiantes y prioritariamente familias del sector norte de la comuna de Talca, orientándonos a brindar mayores oportunidades de acceso al mundo laboral, a través de un trabajo sistemático y dinámico, basado en los valores y competencias institucionales.

3.5. Visión

Ser una institución, reconocida por brindar una formación de calidad, equitativa e integral, centrada en el logro de resultados de excelencia académica y valórica, que se vincule, eficazmente, con las necesidades de



las familias y el contexto productivo local y regional, logrando altos índices de titulación oportuna y empleabilidad del estudiantado.

3.6. Principios

- **Educación de calidad:** se entiende por educación de calidad un proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos.
- **Equidad:** el establecimiento asegura que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender, con especial énfasis en aquellos estudiantes o grupos que necesiten apoyo especializado.
- **Integralidad del aprendizaje:** se busca abordar todas las áreas del currículum escolar, con la finalidad de que los y las estudiantes alcancen el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en cada una de las asignaturas o módulos definidos. Asimismo, avanzar en los modos de comprensión holística del mundo y la realidad, enfatizando la dimensión inter y multidisciplinaria del conocimiento, así como su aplicación a la resolución de problemas cotidianos.
- **Participación:** todos los miembros de la comunidad educativa son considerados como agentes participativos e integradores del proceso educativo.
- **Sustentabilidad:** el establecimiento fomenta el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales como ayuda a las actuales y futuras generaciones.

3.6. Objetivos Estratégicos P.M.E. 2023

Dimensión	Objetivo
-----------	----------



Liderazgo	Monitorear los niveles de implementación: PEI PME otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral de los aprendizajes
	Fortalecer una cultura de altas expectativas y un ambiente académicamente estimulante que permita constituirnos como una comunidad educativa que brinde una formación de calidad, equitativa e integral.
Gestión Pedagógica	Fortalecer un sistema de acompañamiento docente y reflexión pedagógica que permita mejorar las prácticas pedagógicas en lo relacionado con la planificación, la retroalimentación y evaluación de los aprendizajes en las distintas asignaturas y módulos.
	Potenciar el aprendizaje docente entre pares de distintos niveles educativos, con el propósito de enriquecer las estrategias de enseñanza, apropiación curricular y conducción eficaz de las clases.
Convivencia	Consolidar la implementación, monitoreo y sistematicidad de normas, planes y estrategias orientadas al fortalecimiento de un clima escolar positivo y de sana convivencia entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa para que tributen directamente al desarrollo de las actividades pedagógicas.
	Sistematizar la participación y vida democrática de los actores de la comunidad educativa, con el propósito de consolidar una identidad positiva, sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva en el logro de los objetivos expresados en el PEI.
Gestión de Recursos	Asegurar la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos, que permitan el desarrollo de capacidades profesionales, la contratación de personal competente y el logro de las metas institucionales.
	Fortalecer el proceso de adquisición y reparación de recursos educativos, didácticos, TIC's, insumos y los relacionados con alertas sanitarias, con el propósito de facilitar el aprendizaje y bienestar de la comunidad educativa.

3.7. Cuadro de Mando para la Calidad en la Gestión Educativa

Dimensiones	Estrategia de Desarrollo
-------------	--------------------------



Resultados Educativos	<ul style="list-style-type: none">- Sistematizar el proceso de Evaluación, Monitoreo y Seguimiento de Resultados de eficiencia interna y externa, a fin de fortalecer la toma de decisiones e impacto en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar e implementar el Sistema de Mejoramiento R.I.C.E. implementando procesos de colaboración, participación y socialización de diversos agentes de la Comunidad Educativa.- Diseñar e implementar un Programa de Parentalidad y Liceo para potenciar la participación de madres, padres y apoderados, proveyendo herramientas educativas y parentales, a fin de fortalecer las redes familiares vinculadas al aprendizaje estudiantil.
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">- Implementar un sistema integral basado en indicadores de gestión pedagógica que considere el diagnóstico, diseño y ejecución de procesos de acompañamiento orientados a la mejora.- Instalar instancias de trabajo colaborativo, articulado y sistemático, basado en la formación general y diferenciada, entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde el nivel parvulario hasta enseñanza Técnico Profesional, a fin de garantizar las trayectorias educativas de las y los estudiantes.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">- Generar espacios de análisis y retroalimentación respecto de la implementación de los distintos instrumentos de gestión, análisis de resultados de evaluaciones externas, indicadores de desarrollo personal y social, como así mismo la eficiencia interna y cumplimiento de la normativa vigente.- Focalizar acciones del Plan de altas expectativas que permita potenciar la participación de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Implementar el proceso de contratación del personal según necesidades del establecimiento y actualización profesional docente y asistente que respondan al PEI y cultura del establecimiento.- Operacionalizar el sistema de compras y reparación de recursos educativos, didácticos, TIC's, insumos, con la finalidad de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y la implementación del PME.



Modelo Pedagógico

4.1. Propuesta de Desarrollo Educativo

La gestión institucional tiene como principal propósito el brindar mayores oportunidades de acceso al mundo laboral, bajo una lógica de progresión sistemática y dinámica, no solo en el plano educativo sino, también asumiendo las distintas realidades de los contextos productivos, lo cual se vincula estrechamente con los sellos educativos de nuestro establecimiento: progresión académica, fortalecimiento de la participación democrática, vínculo familia-liceo y educación ecológica.

Lo anterior, propende directamente a fortalecer una senda educativa de excelencia académica, basada en el logro de aprendizajes de calidad, significativos para la puesta en práctica de valores y competencias, tanto en el desarrollo personal como en el ejercicio propio de la especialidad técnico profesional, así como también en la consecución de estudios superiores.

Bajo este entendido, el enfoque educativo de competencias como Aprender a Aprender preparan las trayectorias de todas y todos nuestros estudiantes a ser conscientes del propio proceso de aprendizaje para una construcción del conocimiento en un sentido significativo. El concepto de aprender a aprender consiste en desarrollar las capacidades del estudiante, a través del mejoramiento de técnicas, destrezas, estrategias y habilidades con las cuales busca acceder al conocimiento.

El propósito de este enfoque debe realizarse a través de aprender a pensar, desarrollando capacidades y valores, es decir, desarrollando la cognición y la afectividad, potenciando el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas que permitan que el sujeto logre aprendizajes significativos. Se considera que el aprendizaje deja de ser un proceso pasivo para ser auto orientado y autocontrolado; es decir, que ya no estará totalmente dirigido por el/la docente, sino que busca centrarse en el sujeto que aprende. Esto supone subordinar la enseñanza al aprendizaje y reconocer al docente como mediador del conocimiento.

Finalmente, esta orientación pedagógico logra su propósito bajo el paradigma del constructivismo, en donde, como se menciona previamente,



el profesorado cede su protagonismo al estudiante, quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación y se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Contextualizando más este paradigma en nuestra misión como establecimiento, que busca la inserción de manera exitosa al mundo laboral, se entiende que es el propio alumno quien habrá de lograr la transferencia desde lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales.

4.2. Currículo & Evaluación

o Desarrollo Curricular

El diseño, implementación, evaluación y retroalimentación de un proceso de planificación, resulta fundamental para el aseguramiento de la calidad educativa y el desarrollo integral de las y los estudiantes, además de propender a realizar seguimientos vinculados a la cobertura de los Planes y Programas curriculares.

- Educación Parvularia: Decreto 289/2001.
- Enseñanza Básica: 256/2009.
- Enseñanza Media: 254/2009.
- Integración: Ley 20.201 – decretos declarados por el Plan de Apoyo a la Inclusión, vinculantes al apartado de evaluación de los aprendizajes.

Dentro de esta dimensión, la gestión curricular contempla procesos de acompañamiento pedagógico, a fin de propender al mejoramiento de las capacidades docentes, en sintonía con la política de Desarrollo Profesional Docente nacional.

La planificación de la enseñanza se considera fundamental para un correcto proceso de transposición y secuencia didáctica, por lo cual, se disponen de modelos institucionalizados para diseño pedagógico semestral y mensual, los cuales consideran los siguientes aspectos:

- Identificación General (nivel educativo, curso, mes, asignatura, unidad didáctica, descripción de la unidad didáctica, cantidad de horas pedagógicas, total de horas semanales, OA basales de unidad,



OA basales considerados, docentes responsable, docente ed. Diferencial, consideraciones contextuales del curso, consideraciones D.U.A; clases programadas).

- Competencia genérica/específica a la que tributa.
- Descripción del proceso de enseñanza y aprendizaje (objetivo tridimensional basado en habilidad, contenido y actitud; actividad principal, indicadores de evaluación conceptual, procedimental y actitudinal).
- Procedimientos de evaluación (fecha, instrumento, descripción del proceso bajo intencionalidad, opciones y adecuaciones curriculares).

○ **Evaluación de los Aprendizajes**

El establecimiento educacional cuenta con un reglamento de evaluación interno, basado en los siguientes decretos del Ministerio de Educación (MINEDUC):

- **Decreto N°67/2018**, del Ministerio de Educación, que aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción.
- **Decreto N°170/2009**, que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- **Decreto N°83/2015**, que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y Enseñanza Básica.

Lo anterior, se traduce en un sistema de evaluación que considera instancias de evaluación formativa o de proceso y finales o sumativas para cada aprendizaje considerado en las bases curriculares establecidas por el Ministerio de Educación, priorizando la retroalimentación y el seguimiento del desempeño y el progreso de los estudiantes, con foco en las trayectorias educativas exitosas a través del monitoreo continuo y la entrega de apoyos oportunos a las necesidades educativas, desde una perspectiva diversificada.

Ejecutamos procesos de evaluación externa orientados a la mejora de resultados, tales como Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), Prueba de Acceso a la



Educación Superior (PAES), entre otros, que nos permiten diseñar e implementar estrategias de mejora de los aprendizajes.

Desde una perspectiva diversificada, los instrumentos formativos y sumativos que se ejecutan en el liceo, permiten obtener información actualizada y progresiva de los desempeños de los estudiantes, lo que propicia la toma de decisiones oportunas para implementar estrategias de aprendizaje que se ajusten a las motivaciones, intereses y estilos de aprendizaje, entregando una respuesta educativa que se ajusta a sus necesidades.

Por último, es importante señalar, que el establecimiento cuenta con un comité de evaluación, cuya función principal será determinar una amplia gama de acciones con el fin de apoyar a los estudiantes en la obtención de aprendizajes de calidad y que a su vez deberá abordar y/o considerar las diferentes situaciones en las que se encuentran los/as estudiantes en cuestión, con el propósito de tomar decisiones que permitan promover el progreso y mejorar los procesos de enseñanza de los estudiantes.

4.3. Especialidades de formación Técnico Profesional

El Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera, brinda a la comunidad una oferta basada en tres especialidades, altamente valoradas por el sector productivo, las cuales destacan por ser innovadoras y atractivas para diferentes sectores productivos, con alta demanda y empleabilidad.

Cada especialidad tiene una programación lectiva de dos años, basada en Formación General y Formación Diferenciada, más una práctica profesional de 450 horas, proceso declarado bajo el Decreto 954/2015, el cual aprueba el plan y programas de estudio para la formación Diferenciada Técnico Profesional.

- Técnico de Nivel Medio en Administración, mención Recursos Humanos.

Con una visión globalizada e integral en los nuevos procesos administrativos del siglo XXI, nuestros estudiantes buscan desarrollar y dirigir



decisiones estratégicas en relación a la gestión de personas, lo anterior, en función de cumplir eficientemente con los objetivos organizacionales lo que otorga una visión estratégica en la planeación de los recursos humanos que junto a un buen clima laboral, permiten innovar y optimizar el capital humano que aporta al cumplimiento de las metas institucionales.

Específicamente, la y los Técnicos en Administración con mención en Recursos Humanos de Nivel Medio, podrán desarrollar labores de apoyo a distintos procesos administrativos y comerciales, así como desempeñarse en áreas de reclutamiento y selección del personal, remuneraciones, evaluación y todas aquellas que intervienen en los procesos del recurso humano.

Es por lo anterior, que el futuro Técnico Administrador de Nivel Medio, egresado del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera es técnico capaz de dar solución eficientemente a las necesidades administrativas que requieren la organización para poder cumplir sus objetivos de manera eficiente.

- o Técnico de Nivel Medio en Mecánica Automotriz

La creciente demanda a través de los años de vehículos motorizados y su consecuente evolución en prestaciones, en la industria automotriz, requiere de la formación de profesionales técnicos que sean capaces de dar respuesta a las necesidades de mantención y optimización de los sistemas asociados.

Dado lo anterior es que, los y las técnicos de nivel medio en mecánica automotriz, serán capaces de desempeñarse en la gestión del mantenimiento automotriz y la entrega de servicios asociados, diagnosticando, manteniendo, gestionando y supervisando los sistemas vehiculares en el campo automotriz, considerando las necesarias medidas de seguridad y la normativa vigente.

Es por ello que el futuro técnico de nivel medio en mecánica automotriz, egresado del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera, es un profesional competente y que se actualiza constantemente para dar



respuesta a los requerimientos de la industria automotriz y sus distintos campos de acción.

- Técnico de Nivel Medio en Refrigeración y Climatización

Desde una perspectiva de mejora de los ambientes dentro de espacios construidos, orientada al confort, el área de refrigeración y climatización centra su campo de acción en la instalación, mantención y monitoreo de equipos y sistemas de refrigeración y climatización, existentes en la mayoría de las instalaciones estructurales del país.

En específico, los y las técnicos de nivel medio en refrigeración y climatización, serán capaces de conocer los distintos sistemas que permiten optimizar los procesos de refrigerado, calefacción y ambientación, lo que les permitirá instalar, mantener y monitorear su óptimo funcionamiento, entregando asesoría y ejecución de soluciones oportunas para el funcionamiento continuo y de calidad de los equipos, considerando además los elementos de seguridad necesarios a través de las buenas prácticas e integrando la normativa vigente.

Dado lo anterior, el futuro técnico en refrigeración y climatización de nivel medio, egresado del Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera, es un técnico capaz de entregar asesoría y soluciones pertinentes a las necesidades de los clientes que consideran mejorar los ambientes y/o procesos industriales donde la refrigeración y la climatización sean el foco principal.

4.4. Vinculación con el Medio

4.4.1. Programas de fortalecimiento educativo

- ✓ **Programa de Acceso a la Educación superior (PACE) de la Universidad Católica del Maule** tiene como objetivo asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero y cuarto año de educación media de los establecimientos designados para participar del programa, el acceso y acompañamiento de los estudiantes que resulten habilitados y que se matriculen en alguna institución de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.



- ✓ **CESFAM “Las Américas”** en conjunto con el Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera de la comuna de Talca se comprometen a través de la firma del Compromiso Colaborativo a promover actividades promocionales y preventivas de salud que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas a lo largo del ciclo vital, todo esto con enfoque biopsicosocial y en concordancia con los objetivos sanitarios a nivel nacional y local.
- ✓ **Carrera de Nutrición y Dietética de Universidad de Talca**, a través del programa de internado intraescolar, realizará en el establecimiento: Evaluaciones nutricionales a lo largo del ciclo vital (contemplan medición de peso, talla y perímetros), Consultas nutricionales individuales, actividades educativas grupales intra aula y actividades como charlas a apoderados, stand informativo, creación de material informativo, entre otras, dirigidas a toda la comunidad para promover hábitos de vida saludable.
- ✓ **Habilidades para la vida (HPV I, II Y III)** promueve estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de las habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad educativa e incorpora acciones de detección y previsión del riesgo psicosocial en estudiantes. El Programa cuenta con tres modalidades: HPV I, II y III que, en conjunto, desarrollan un acompañamiento psicosocial a las trayectorias educativas por medio de intervenciones promocionales y preventivas que apuntan al desarrollo de habilidades conductuales, cognitivas y afectivas que promueven el éxito en el desempeño escolar.

4.4.2. Vínculo con el sector productivo

Nuestro establecimiento cuenta con alianzas estratégicas, orientadas a potenciar la formación educativa en contextos reales e insertos en la comunidad de nuestra ciudad. Lo anterior, persigue el objetivo de proveer prácticas que estimulen no solo la puesta en práctica de las competencias adquiridas por el estudiantado, sino, fortalecer:

- Retroalimentación constante de los distintos actores del sector productivo y empresarial, lo cual tribute a la actualización y



reformulación de los perfiles de egreso declarados, en triangulación a los marcos normativos.

- Procesos de selección y contratación favorables los nuestros titulados de nuestro establecimiento en atención a las demandas del sector productivo.
- Valoración positiva y fortalecimiento de la cultura de altas expectativas en de la comunidad educativa, así como la proyección tanto laboral como académica del estudiantado.

En atención a los puntos previos, nuestro Proyecto Educativo Institucional, se sustenta en más de 30 convenios, entre los cuales destacan empresas como: Germani, Kovacs, Coexca, Coca Cola Embonor, Curiford, Kaufmann, Comercial Multicentro, entre otros.

4.5. Programa de Integración Escolar

El Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera es reconocido por su sólido compromiso con la inclusión educativa, el cual se manifiesta a través del Programa de Integración Escolar, basado en el DFL 170/2010 y considerado fundamental para la gestión pedagógica y de resultados de nuestra institución.

El principal propósito del programa es mejorar continuamente la calidad y equidad de la educación de cientos de estudiantes que atraviesan el ciclo formativo de nuestro establecimiento, proporcionando apoyos adicionales dentro del aula común para fortalecer la participación, presencia, trayectoria y éxito en los aprendizajes esperados por todas y todos los estudiantes, con un alcance inclusivo de más del 30 % del estudiantado.

Este enfoque inclusivo es crucial para los estudiantes que enfrentan desafíos adicionales en sus procesos de aprendizaje, ya sea que tengan necesidades educativas especiales de carácter transitorio o permanente.

Para atender las necesidades previamente mencionadas, el establecimiento cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de diversas áreas, conformado por 15 Educadoras Diferenciales, 2 psicólogas, 2 fonoaudiólogas y 1 terapeuta ocupacional,



quienes desde sus diversas disciplinas, aportan una atención integral y multisistémica a las y los estudiantes de nuestro liceo.

En resumen, el Programa de Integración Escolar del Liceo Javiera Carrera persigue continuamente fortalecer su compromiso con la inclusión y el apoyo a la diversidad del estudiantado, respaldado por un equipo multidisciplinario, dedicado a ofrecer una educación de calidad para todos y así, contribuir al Proyecto Educativo Institucional

Perfiles de la Comunidad Educativa

5.1. Perfil de Egreso

Los perfiles de egreso se fundamentan en las Bases Curriculares de Formación Diferenciada Técnico-Profesional: Especialidades y Perfiles de Egreso (MINEDUC, 2016), en un proceso de vinculación con el Marco de Cualificación Técnico-Profesional (MINEDUC & CORFO, 2017).

5.1.1. Perfil de Egreso de Mecánica Automotriz

- Perfil de Egreso: el Técnico en Mecánica Automotriz de Nivel Medio, del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera, está capacitado para desarrollar labores de diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas referidos a automotores bajo la normativa y procedimientos declarados por los fabricantes.
- Campo Ocupacional: nuestros egresados podrán desempeñarse en áreas de diagnóstico, inspección, mantenimiento y reparación de automotores en concesionarios de marcas oficiales, talleres mecánicos, servitecas, así como en servicios requeridos por el sector industrial.

Los egresados de esta especialidad habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Inspeccionar y diagnosticar averías y fallas en el funcionamiento mecánico, eléctrico o electrónico de vehículos motorizados, identificando el o los sistemas y componentes comprometidos, realizando mediciones y controles de verificación de distintas magnitudes mediante



instrumentos análogos y digitales, con referencia a las especificaciones técnicas del fabricante.

2. Leer y utilizar la información contenida en manuales técnicos, planos y diagramas de vehículos motorizados, y normas nacionales e internacionales de emisiones de gases, para resolver diagnósticos o fallas.
3. Realizar mantenimiento básico de diversos sistemas de vehículos automotrices livianos, semipesados y pesados, de acuerdo a pautas de mantenimiento del fabricante, de inspección y diagnóstico de fallas.
4. Reparar y probar el funcionamiento de motores de gasolina, diésel, gas e híbridos, tanto convencionales como de inyección electrónica, y sus sistemas de control de emisiones, conjunto o subconjuntos mecánicos del motor, de lubricación y refrigeración, entre otros, utilizando las herramientas e instrumentos apropiados, de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante.
5. Reparar y probar sistemas hidráulicos y neumáticos responsables de diversas funciones en los vehículos, tales como suspensión, sistema de dirección, frenos y transmisión de potencia manual y automática, utilizando las herramientas e instrumentos apropiados, de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante y estándares internacionales.
6. Reemplazar y probar sistemas eléctricos y electrónicos de los vehículos automotrices, tales como sistemas de carga, de arranque, de encendido, de alumbrado y señalización, de cierre centralizado, según indicaciones del fabricante y estándares internacionales.
7. Montar y desmontar sistemas de seguridad y de confortabilidad, tales como cinturones de seguridad, airbag, alarmas, aire acondicionado, sistema de audio, de acuerdo a las instrucciones del fabricante y la normativa vigente.
8. Manipular residuos y desechos del mantenimiento de vehículos motorizados, aplicando técnicas compatibles con el cuidado del medio ambiente.

5.1.2. Perfil de Egreso de Refrigeración y Climatización



Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera
Proyecto Educativo Institucional

- Perfil de Egreso: el Técnico en Refrigeración y Climatización de Nivel Medio, del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera, está capacitado para realizar procedimientos de instalación, monitoreo y mantenimiento de equipos y/o sistemas referidos a refrigeración y climatización, en atención a consideraciones de eficiencia y eficacia energética, así como de la sustentabilidad ecológica y la calidad del aire, para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Campo Ocupacional: nuestros egresados podrán desempeñarse tanto en el sector empresarial, industrial, como la provisión de servicios particulares, en áreas referidas a instalación y mantenimiento de equipos de refrigeración y climatización.

Los egresados de esta especialidad habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Leer y utilizar planos de redes de cañería y redes de ductos, simbología y especificaciones técnicas de proyectos de refrigeración y climatización, verificando su adecuación a las condiciones reales de la obra que facilitarían u obstaculizarían la realización del proyecto.
2. Cubicar elementos y materiales, de acuerdo a volúmenes y superficies, para la elaboración de proyectos de refrigeración, climatización, calefacción y ventilación, utilizando programas computacionales apropiados.
3. Realizar mediciones y controles de verificación de distintas magnitudes relacionadas con el proyecto, de acuerdo a especificaciones técnicas, normas de seguridad, prevención de riesgos y protección del medio ambiente.
4. Armar, instalar y aislar redes de ductos y cañerías para el flujo de refrigerantes, aire, agua y fluidos especiales para los sistemas de refrigeración, ventilación, climatización y calefacción, realizando uniones soldadas que aseguren la hermeticidad, de acuerdo a la norma chilena 3241 de buenas prácticas.
5. Instalar equipos y componentes de sistemas de refrigeración, calefacción, climatización y ventilación de energías diversas, incluidos los dispositivos electrónicos de control automático, de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto y las



orientaciones del profesional encargado, considerando la norma chilena 3241 de buenas prácticas.

6. Cargar fluidos y poner en marcha sistemas de refrigeración, climatización, calefacción y ventilación, considerando las presiones y fuerzas indicadas por los fabricantes, el uso de refrigerantes amigables con el medio ambiente y la norma chilena 3241 de buenas prácticas.
7. Inspeccionar y diagnosticar fallas del funcionamiento de los sistemas de refrigeración, climatización, calefacción y ventilación, respecto de las especificaciones técnicas del fabricante.
8. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de refrigeración, climatización, calefacción y ventilación, considerando los parámetros establecidos en los manuales de los fabricantes.
9. Recuperar, reciclar y almacenar refrigerantes de los sistemas de refrigeración y climatización, utilizando las herramientas y equipos apropiados para una manipulación adecuada y segura y los contenedores aprobados para la operación, de acuerdo a la norma chilena 3241 de buenas prácticas.

5.1.3. Perfil de Egreso de Administración, mención Recursos Humanos

- Perfil de Egreso: el Técnico en Administración, mención Recursos Humanos de Nivel Medio, del Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera, está capacitado para ejecutar procesos administrativos y de gestión de la información, dentro de organizaciones tanto públicas como privadas, propendiendo al desarrollo integral de todas y todos los colaboradores de una entidad bajo la normativa legal vigente.
- Campo Ocupacional: nuestros egresados podrán desempeñarse tanto en el sector privado como público, en Departamentos de Personas y/o Recursos Humanos, referidos a la organización y operacionalización (procesamiento y gestión de la información) de directrices vinculadas a la legislación vigente y al capital humano de las distintas entidades.

Los egresados de esta especialidad habrán desarrollado las siguientes competencias específicas de la mención:



Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera Proyecto Educativo Institucional

1. Realizar llenado y tramitación de contratos de trabajo, remuneraciones y finiquito, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad (NIC).
2. Calcular remuneraciones y finiquitos, obligaciones tributarias y previsionales del personal de una empresa, de acuerdo a los contratos de trabajo, la legislación vigente y las NIC.
3. Ingresar, archivar y presentar información sobre bienestar y desarrollo de las personas, ascensos, promociones, transferencias, capacitación, desempeños, evaluaciones, entre otros, para la toma de decisiones de las jefaturas.
4. Ejecutar tareas sistemáticas de descripción de cargos, de reclutamiento e inducción básica de personal, de acuerdo a las necesidades de una empresa, a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

5.2. Perfil de Competencias del Equipo Directivo y de Gestión

- ✓ Liderar la construcción de una visión estratégica del PEI.
- ✓ Establecer un clima organizado y de sana convivencia.
- ✓ Movilizar categorías de desempeño de la gestión educativa.
- ✓ Promover altas expectativas respecto de los resultados.
- ✓ Optimizar el tiempo, la gestión y uso eficiente de los recursos.
- ✓ Mejorar continuamente su responsabilidad y desarrollo profesional.
- ✓ Trabajar en equipo promoviendo un liderazgo distribuido.
- ✓ Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
- ✓ Establecer canales de comunicación efectivos con la Comunidad Educativa.
- ✓ Empatizar ante el contexto educativo y la contingencia.

5.3. Perfil de Competencias Docentes

- ✓ Implementar el currículum considerando las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Favorecer el desarrollo del perfil de egreso T.P. y aprendizajes significativos integrales atendiendo a las NEE de todas y todos los estudiantes.
- ✓ Generar un clima organizado y de sana convivencia.
- ✓ Mejorar continuamente en su desarrollo y responsabilidad profesional.
- ✓ Trabajar colaborativamente en la Comunidad Educativa.



Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera
Proyecto Educativo Institucional

- ✓ Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
- ✓ Establecer canales de comunicación efectivos con la comunidad.
- ✓ Empatizar ante el contexto educativo y la contingencia.
- ✓ Optimizar los tiempos y el uso de los recursos.

5.4. Perfil de Competencias de Profesionales de la Educación

- ✓ Apoyar activamente en tareas complementarias la gestión educativa referidas a el apoyo psicosocial y la implementación tecnológica del establecimiento.
- ✓ Mejorar continuamente la responsabilidad y desarrollo de sus funciones con disposición al trabajo en equipo.
- ✓ Adaptar el desarrollo de su profesión a los lineamientos educativos del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Establecer relaciones de sana convivencia con la Comunidad Educativa y canales efectivos de comunicación favoreciendo un buen clima escolar.
- ✓ Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
- ✓ Optimizar de los tiempos y el uso de los recursos.
- ✓ Empatizar ante el contexto educativo y la contingencia.

5.5. Perfil de Competencias de Asistentes de la Educación

- ✓ Apoyar activamente en tareas complementarias la gestión educativa considerando los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Establecer relaciones de sana convivencia con la comunidad educativa favoreciendo un buen clima escolar.
- ✓ Mejorar continuamente la responsabilidad y desarrollo de sus funciones con disposición al trabajo en equipo.
- ✓ Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
- ✓ Optimizar de los tiempos y el uso de los recursos.
- ✓ Empatizar ante el contexto educativo y la contingencia.

5.6. Perfil del Apoderado

- ✓ Reconocer los lineamientos educativos y se compromete con el aprendizaje integral del estudiante.
- ✓ Participar en forma activa en las actividades institucionales.



Liceo Complejo Educativo Javiera Carrera Proyecto Educativo Institucional

- ✓ Establecer canales de comunicación adecuados en una sana convivencia con los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Centro de padres con identidad y sentido de pertenencia y disposición al trabajo en equipo con los estamentos en beneficio del estudiantado y el Proyecto Educativo Institucional al cual adscribe.

5.7. Perfil del Estudiantado

- ✓ Reconocer fortalezas y oportunidades de mejora de aprendizajes.
- ✓ Expresar ideas de forma clara usando lenguaje adecuado.
- ✓ Participar de forma activa en la Comunidad Educativa.
- ✓ Ejercer acciones de autocuidado y hábitos de vida saludable.
- ✓ Respetar el entorno natural y cultural que le rodea.
- ✓ Tolerar y apreciar la diversidad en una sana convivencia.
- ✓ Reconocer derechos y respeta deberes en sociedad.
- ✓ Demostrar autonomía y proactividad frente a sus tareas.
- ✓ Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
- ✓ Disposición al trabajo en equipo y acciones solidarias.
- ✓ Centro de estudiantes con identidad y sentido de pertenencia y disposición al trabajo en equipo con los estamentos en beneficio de la Comunidad Educativa.



Anexos

- A. Modelo de Gestión de la Calidad Educativa
 - Plan de Orientación
 - Plan de Gestión de Convivencia
 - Plan de Formación Ciudadana
 - Plan Integral de Seguridad Escolar
 - Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional
 - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
 - Plan de Apoyo a la Inclusión

- B. Reglamento de Evaluación
- C. Reglamento de Práctica y Titulación
- D. Plano del Establecimiento